



ANUNCIO

RELACIÓN 4º EJERCICIO VALENCIANO

TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

<u>ORDEN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>1EJER</u>	<u>2EJER</u>	<u>3EJER</u>	<u>4EJER</u>	<u>TOTAL</u>
4	COSCOLLA SANCHIS MARIA	5,250	5,350	8,250	0,900	19,750
2	GARCIA ARENAS JULIA	6,012	7,290	7,540	0,600	21,442
1	LILLO DE GEA PATRICIA MARIA	7,488	6,550	7,070	0,800	21,908
3	PARRILLA ESTEVE OSCAR	5,500	7,880	6,570	0,600	20,550
6	RUBIRA GARCIA ANA BELEN	5,212	5,590	6,820	0,700	18,322
5	SERRANO OLIVER JOAQUIN	7,262	6,320	5,000	0,600	19,182

Elche, a 27 de noviembre 2020

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Nota 1: Las personas aspirantes podrán presentar alegaciones al 4º ejercicio valenciano mediante instancia en la Sede Electrónica Municipal, entre los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2020, ambos inclusive.

Nota 2: De acuerdo con lo establecido en las Bases que regula el proceso selectivo, las personas aspirantes relacionadas, cuentan con un plazo de 10 días hábiles (desde el 30 de noviembre al 14 de diciembre, ambos inclusive), para presentar instancia a través de la sede electrónica municipal, **así como la relación de méritos** para la fase de concurso (disponible en <http://www.elche.es/recursos-humanos/oferta-publica-de-empleo>).

Junto a la instancia se aportará el documento de autobaremación de méritos, disponible en el enlace web específico de esta convocatoria. En el documento de autobaremación se relacionarán todos los méritos y se adjuntará justificante de los mismos. No será necesario aportar justificante de los méritos que obren en poder de esta Administración. Únicamente se relacionarán en el documento de autobaremación haciendo referencia para que los aporte el Servicio de Recursos Humanos.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se ha expuesto en el tablón de anuncios del Servicio de Recursos Humanos y en la web municipal, desde las 9:00 horas del día 27 de noviembre de 2020, hasta las 14 horas del día 17/12

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL